



DECRETO ALCALDICIO Nº 2502
APRUEBA TRATO DIRECTO POR LO QUE INDICA

REQUINOA, 16 OCT 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :
Memo. Nº 1457 de fecha 11 de OCTUBRE de 2017 el Jefe del Departamento de Educación, donde el DAEM, solicita **ADQUISICION DE CUPO PRESENCIAL TALLER WAIS-IV**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Trato directo ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA E del Reglamento de Compras Públicas *"CUANDO LA CONTRATACION DE QUE SE TRATE SOLO PUEDA REALIZARSE CON LOS PROVEEDORES QUE SEAN TITULARES DE LOS RESPECTIVOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL, LICENCIAS, PATENTES Y OTROS"*, con cargo a RECURSOS DAEM
El decreto Alcaldicio Nº 3509 de fecha 18 de Noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2017.

VISTOS :
Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :
APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl trato directo por **ADQUISICION DE CUPO PRESENCIAL TALLER WAIS-IV**
APRUEBASE, La emisión a través del portal www.mercadopublico.cl, orden de compra a nombre de **"PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE"**, RUT 81.698.900-0, por un monto de \$220.000
PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a RECURSOS DAEM, del DAEM a la cuenta 215.22.11.002 CURSO DE CAPACITACION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION